



**II ENCUENTRO ESTATAL DE ABOGADOS Y JURISTAS SOBRE DERECHO Y
DISCAPACIDAD
13, 14 y 15 marzo 2019
Salón de Actos Decano Andrés Oliva García. Colegio de Abogados de Málaga**

Miércoles 13

Mañana

11.30 a 12.00 Acreditaciones

12.00 a 12.30 Inauguración

12.30 a 13.30 Ponencia: *Juicio al juicio de capacidad tras 11 años de Convención.*
Ponente: **D. Gonzalo López Ebri**. Teniente Fiscal del Tribunal Superior de
Justicia de la Comunidad Valenciana.

Tarde

16.30 a 17.30 Ponencia: *Aspectos fiscales de los patrimonios protegido.*
Ponente: **D. Jorge Díaz Cadórniga**. Notario en Vera (Almería).

17.30 a 18.00 Pausa

18.00 a 19.00 Ponencia: *La Asistencia Personal y su cumplimiento. Observación
General Comité de Naciones Unidas sobre el artículo 19 de la Convención*
Ponente: **Dña. Susana Montañez Heredia**. Abogada. Investigadora
Internacional Experta en Discapacidad y Discapacidad y Dependencia.

Jueves 14

Mañana

9.30 a 10.30 Ponencia: *Internamientos involuntarios*
Ponente: **D. Juan Carlos Toro Alcaide**. Juez del Juzgado de 1ª Instancia
11 de Málaga.

10.30 a 11.00 Pausa

11.00 a 12.00 Ponencia: *La persona discapaz víctima de delito. La figura del facilitador.*
Ponente: **D. Luis Ángel Baeza Díaz-Portales**. Fiscal de Marbella.

12.00 a 13.00 Ponencia: *Las personas con discapacidad en Centros Penitenciarios*
Ponente: **Dña. María Luisa Díaz Quintero**. Abogada. Coordinadora de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Colegio de Abogados de Sevilla.

Tarde

16.30 a 17.30 Ponencia: *El Derecho a la Educación Inclusiva en España: aplicación práctica y jurisprudencia*.
Ponente: **D. Juan Rodríguez Zapatero**. Abogado Colegio de Abogados de León.

17.30 a 18.00 Pausa

18.00 a 19.00 Ponencia: *Informe psiquiátrico forense de las personas con discapacidad en el proceso penal*.
Ponente: **D. Julio Antonio Guija Villa**. Jefe del Servicio de Psiquiatría Forense del Instituto de Medicina Legal de Sevilla.

Viernes 15

Mañana

9.30 a 10.30 Ponencia: *Reforma del Derecho Civil en materia de discapacidad*.
Ponente: **Dña. Esperanza Alcaín Martínez**. Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Granada.

10.30 a 11.00 Pausa

11:00 a 12.00 Ponencia: *Protección de las personas con discapacidad en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo*.
Ponente: **Dña. María Ángeles Parra Lucán**. Magistrada del Tribunal Supremo.

12.00 a 13.00 Mesa Redonda: *Disfunciones del sistema de protección de las personas vulnerables*.
Intervinientes:
D. José Manuel Ramírez Navarro. Jefe de Servicio de Inclusión de la Delegación Provincial de Málaga de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía.
D. Josefa García Lorente. Abogada y representante de la Abogacía Española en el Foro Justicia y Discapacidad del CGPJ.
D. Alfonso Rubio del Castillo. Presidente de ASPROMANIS, Asociación Malagueña en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, Entidad miembro de Plena Inclusión.

13.00 horas Clausura y entrega de diplomas.